

Resolución N°034/25

J. Suárez, 01 de Abril de 2025.-

VISTO: El proyecto incluido en el Plan Operativo Anual 2025 "Mantenimiento de calles y reparación de veredas existentes" financiado con el Literal C del FIGM.

RESULTANDO: I) Que dentro de los objetivos del proyecto se contempla la contratación de servicios de fletes, a efectos de brindar apoyo a las tareas de mantenimiento y reparación realizadas dentro del territorio, por parte de la Dirección General de Obras.

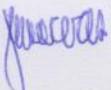
CONSIDERANDO: I) Que se hace necesario emitir autorización correspondiente a efectos de iniciar procedimiento de Compra Directa, en atención a la contratación del mencionado servicio.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

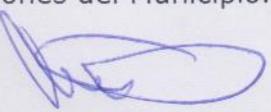
EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

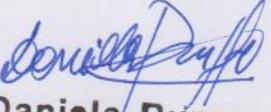
- I) Autorizar** el gasto para el **período 01 de abril al 10 de julio del corriente**, solventado con el **Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal; Proyecto-Destino P140001610-Literal C:** por concepto de contratación de servicios de fletes, según lo indicado en el punto I), Apartado **RESULTANDO**, de la presente Resolución.
- II)** Encomendar a las funcionarias competentes el inicio del procedimiento de compra correspondientes a través del sistema SIFI-Comercial.
- III)** Comuníquese la presente a Tesorería del Municipio, Delegados del TCR, y Secretaría de Descentralización y Participación.
- IV)** Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Juan Cáceres
Alcalde
Municipio de J. Suárez



Juan Laguna
Concejal



Daniela Ruzzo
Concejala